

DIARIO DE SESIONES

Página 950

17 de febrero de 2020

Serie A - Núm. 20

SESIÓN PLENARIA

- 18.- En su caso, dictamen de la Comisión de Estatuto de los Diputados y Diputadas sobre las declaraciones formuladas por Diputados y Diputadas a efectos del régimen de incompatibilidades. [10L/8101-0001]**

El presidente comunica que el siguiente punto del orden del día se tratará en sesión secreta, a tenor de lo dispuesto en el artículo 67.1.b) del Reglamento de la Cámara, por debatirse el dictamen emitido por la Comisión de Estatuto de los Diputados y Diputadas sobre las declaraciones formuladas por los parlamentarios a efectos del régimen de incompatibilidades.